

ORDEN DE COMPRA No 346/2016
LIBRE GESTIÓN No 298/2016
FECHA: 28 de Septiembre de 2016

NOMBRE DE LA EMPRESA: **MARIA ESTER BARRIENTOS GARCÍA (NIT 0609-271263-101-9)**

UNIDAD SOLICITANTE: **PROYECTOS SOCIALES Y CONVENIOS**


Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.


CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
20	<p>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA IMPARTIR CLASES DE PANADERÍA, EN EL PROYECTO A DESARROLLAR EN EL C.E. "MIGUEL ELIAS GUILLEN" EN NUEVA CONCEPCIÓN, POR EL COMITÉ DE PROYECCIÓN SOCIAL EN CHALATENANGO, según el siguiente detalle:</p> <p>Horas clases.</p> <p>Las clases serán impartidas los días sábados de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., en las fechas del 01 al 29 de octubre de 2016.</p> <p>Lugar: Centro Escolar "Miguel Elías Guillén" del Municipio de Nueva Concepción, departamento de Chalatenango.</p> <p>Número de participantes: 20</p> <p>- Temario de técnicas a desarrollar: Elaboración de pastelitos de leche, jalea de piña, torta de mantequilla, torta de leche, budín, semita pacha, semita alta, salpores, flautas, entre otros.</p> <p>Administradora de la orden de compra: Gloria Gisela Rauda Melgar, encargada de Agencia de La Caja en el Depto. de Chalatenango.</p>	\$ 8.00	\$ 160.00
	SON CIENTO SESENTA 00/100 DOLARES		\$ 160.00

FORMA DE PAGO: CONTRA ENTREGA, AL FINALIZAR EL CURSO.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

En cotización dice: Exento del impuesto a la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios según Artículo 28 de dicha ley


Realizado
UACI




ADJUDICADO
Gerente



Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador
Tel. 2132-4131